

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	16-2019	Dieciséis - Dos mil diecinueve	Episodio Regimiento Pudeto.	----- ----	Tres (3)
2	38-2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve	José Onofre Figueroa Jiménez	----- ----	Uno (1)
3	49-2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve	Abramor González González.	----- ----	Dos (2)
4	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	C. Episodio Detención Juventudes Socialistas.	----- ----	Uno (1)
5	2-2017	Dos - Dos mil diecisiete	A Episodio Consejo de Guerra 4-73.	----- ----	Dos (2)
6	13-2019	Trece - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 25-73.	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 11 de noviembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene seis líneas
escritas y la última lleva el número 13-2019
FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>
Código: JKJSBXVBXDV